

PROPOSICIÓN No. 032
-Aprobada-
(Marzo 22 de 2017)

De conformidad con lo establecido en la Ley 5ª de 1992 -Reglamento Interno del Congreso-, cítese a debate de control político al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, DR. MAURICIO CÁRDENAS SANTAMARÍA; al señor Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Dr. AURELIO IRAGORRI VALENCIA y, con fundamento en el artículo 137 de la Constitución Política, al señor Gobernador de Cundinamarca, Dr. JORGE EMILIO REY ÁNGEL y al señor Alcalde Mayor de Bogotá, Dr. ENRIQUE PEÑALOSA LONDOÑO, para que en sesión de la Comisión Sexta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, en fecha y hora que determine la mesa directiva, absuelvan el cuestionario anexo relacionado con CORABASTOS Y LOS CENTROS DE ACOPIO.

Invítese al Contralor General de la República, Dr. EDGARDO MAYA VILLAZÓN y a la Junta Directiva de CORABASTOS.

IVAN DARÍO AGUDELO ZAPATA **CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABÓN.**
Representante a la Cámara Representante a la Cámara

(Original firmado)